

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

Edicto de 24 de mayo de 2018, de la Sala de lo Social de Sevilla, dimanante de autos núm. 12/2015.

NIG: 4109134S20150000024.

Negociado: YA.

Recurso: Despidos colectivos 12/2015.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Letrado de la Administración de Justicia, de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Hace saber: Que en procedimiento de única instancia por Despido Colectivo núm. 12/2015, se ha dictado Providencia con fecha 24.5.18, acordando la citación de las partes a comparecencia incidental, que tendrá lugar el próximo día 5 de julio de 2018, a las 11,00 h de su mañana, en esta Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Sevilla, con domicilio en la 5.ª planta del Edificio de la Audiencia, sito en el Prado de San Sebastián, s/n.

Del contenido de la diligencia de ordenación el interesado podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, en el plazo de cinco días hábiles, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso.

Y para que conste y sirva de cédula de notificación y citación a Comunidad de bienes herederos de Miguel Sánchez C.B. y partícipes de la misma: Doña Manuela Fernández Infante, don Alfonso Manuel, doña María Mirian, doña María Esther, doña Susana y don Miguel Ángel Sánchez Fernández, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia de la Sala.